EVALUACIÓN DEFINITIVA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006-2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS PROYECTOS ESTIPULADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL.

1. **OFERTA RECIBIDA.**

Durante el término establecido para la presentación de los documentos requeridos para la celebración del Contrato Interadministrativo 006-2020, se presentó la oferta que se relaciona a continuación:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS,** identificado con NIT No. 823001518.

2. **REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD.**

Analizada la documentación de la propuesta presentada por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS, se procedió a analizar los documentos tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	PROPUESTA	No Cumple
2	RUT ACTUALIZADO	Cumple
3	ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL	Cumple.
4	DECRETO DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cumple.
5	ACTA DE POSESIÓN	Cumple
6	COPIA DE CÉDULA	cumple
7	ANTECEDENTES (PROCURADURIA, CONTRALORIA, MEDIDAS CORRECTIVAS Y POLICÍA)	cumple

OBSERVACIONES:

- LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS deberá aportar como anexo en la PROPUESTA DE SERVICIOS los siguientes documentos: experiencia relacionada mínimo de dos años, hoja de vida del coordinador profesional en salud del PIC, donde conste la experiencia solicitada en el estudio previo; evaluación satisfactoria de un contrato anterior, certificación como IPS habilitada para prestar el servicio y demostrar que cuentan con el espacio físico.

Analizada la matriz de cumplimiento en la documentación requerida, encontramos que deberá subsanar los aspectos antes señalados.

3. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Para la celebración del Contrato Interadministrativo 006-2020, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS, por solicitud de la entidad, presentó los siguientes documentos dentro del término establecido por esta entidad.

Escaneado con CamScanner

1. RUT ESE.
2. ACUERDO No. 008 DE CREACION DE LA E.S.E.
3. DECRETO abril 342 DE 2020 NOMBRAMIENTO GERENTE ESE.
4. ACTA DE POSESION 2020.
5. CEDULA DE LA REPRESENTANTE LEGAL.
6. ANTECEDENTES ESE.

Analizada la matriz de cumplimiento en la documentación requerida, encontramos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS, deberá subsanar la propuesta presentada (ANEXO NO 1) y adjuntar los documentos antes mencionados.

Para constancia de la presente acta de evaluación y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo (Sucre), a los nueve (9) días del mes de Julio de 2020.

TRINIDAD MONSALVE MORALES
Secretaria de Salud

Proyectó: Luis Arenas - P.U.

Escaneado con CamScanner